

DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **24 de noviembre de 2023, a las 08:30 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Dejar sin efecto el Decreto Convocatoria de la Comisión Informativa Permanente General D2023008869.
- 2º.- Elección Presidente Comisión Informativa Permanente General.
- 3º.- Determinación de los niveles esenciales de la Organización Municipal.
- 4º.- Indemnizaciones por asistencia a Plenos y Órganos Colegiados.
- 5º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2023.
- 6º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la U.E. C-14 "Urbanización Pradomarina".
- 7º.- Aprobación definitiva del Estudio Detalle de la parcela del polígono 39 de la VII fase de la Urbanización Riviera del Sol.
- 8º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).
- 9º.- Ruegos y preguntas.

La Alcaldesa



Firmado
electrónicamente por
ANA CARMEN
MATA RICO
AYUNTAMIENTO
DE MIJAS
21/11/2023 14:30:18

Fdo: Ana Carmen Mata Rico